

EL CASTELLANO

Burgos.—Año XXI.—Número 6.221

Viernes 8 de octubre de 1920

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



LA SEÑORA

DOÑA VICENTA SANCHEZ MAZO

Viuda de don Rufino de la Fuente

ha fallecido en el día de ayer, á los 90 años de edad, después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Santos de la Fuente, hijos políticos don Ricardo Morquecho y doña Guadalupe Arreytunandia, nietos, biznietos, demás familia y testamentarios

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, que tendrá lugar el sábado 9, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 8 octubre de 1920.

No se reparten esquelas.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JAIME VILLANUEVA RUIZ

descansó en el Señor el día 9 de octubre de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Valentina Poveda; hijas María del Pilar, María Josefa y María Blanca; padre, don Valentín Villanueva; hermanas, Sor Benita Nicanora, Hija de la Caridad (ausente) y doña Luisa Villanueva; madre política, doña Pilar Mansoa; tíos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos una oración y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana sábado 9, á las diez y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos, 8 de octubre, 1920.

Las misas de ocho y ocho y media en dicha parroquia, serán aplicadas por su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS CLASES MEDIAS

UNA HUELGA FAMOSA

Con el tiempo adquirirá el nimbo de suceso histórico famoso, la huelga del ramo de construcción que acaba de concluir en Madrid. Ha durado más de cuatro meses, y al cabo de ellos, los huelguistas se han encontrado con más de 20.000 pesetas ahorradas, que regalan á sus compañeros los obreros de Riotinto.

Las demandas que formularon al plantear su movimiento eran de dos órdenes: unas, propiamente económicas; las otras, sociales: en las primeras se presentaban como obreros; en las segundas, como militantes del socialismo. A la postre han conseguido pleno triunfo respecto á aquellas; nada ha prosperado de lo que pretendían en el orden social (régimen de delegados, intromisiones en el gobierno de las obras etc.)

Las mejoras económicas son de importancia. Se aumentarán los jornales de todos los obreros de construcción en un 25 por 100. Para apreciar la importancia de este aumento, ha de recordarse que en enero de este año se les había concedido una peseta de bonificación en sus respectivos jornales. Por tanto, en lo que va de año, han obtenido en Madrid un 40 por 100 de aumento los obreros que integran ese ramo, el más numeroso de todos. Además han conseguido que los obreros inutilizados para el trabajo por un accidente, perciban el jornal íntegro, y no la mitad, que es lo dispuesto por la vigente ley.

Pero esta lucha, mantenida durante cuatro meses, ¿ha beneficiado á la sociedad? Los que no somos ni patronos ni obreros; los que constituimos la clase media, que cada vez es más paupérrima, estamos predestinados á pagar los vidrios rotos de esta y de las análogas, contiendas que á diario perturbaban la normalidad del vivir. En definitiva, lo que resulta es que durante ese período de tiempo ha sufrido una casi absoluta interrupción la eficacia urbana; y que además, lo que ahora se construya costará entre unas cosas y otras un cincuenta por ciento más que antes. He aquí el pavoroso problema, agudizado para las clases medias en forma realmente aterradora.

Para las clases altas y las obreras, el problema de la escasez de viviendas se resuelve... construyéndolas, y no es gedeonada. Para las clases medias ni construyendo, ni dejando de construir. Porque un piso modesto, con ocho ó diez habitaciones, y un cuarto de baño, exigencia que por fortuna se hace cada día más imperiosa en sectores sociales antaño refractarios á ciertas reglas de higiene—, dados los precios de materiales que ahora rigen, y los jornales que se pagan, y el rendimiento que generalmente se obtiene del trabajo—, no puede alquilarse en una casa nueva en menos de 3.000 ó 3.500 pesetas. Y estos tipos de alquiler escapan á las posibilidades económicas de un empleado que gana 5.000 ó 6.000, y no digamos del que gana menos.

Para las clases pudientes, sí se puede construir, porque con algún esfuerzo, pero sin agobios insufribles, pueden destinar á vivienda diez, doce, ó quince mil pesetas anuales. Para las clases proletarias, también, porque en casas de 50, 80 ó 100 vecinos, se logra un buen interés del capital invertido percibiendo alquileres oscilantes entre treinta y cincuenta pesetas, por pisos que constan de tres piezas á lo sumo, y estos alquileres se hallan al alcance de los ingresos normales de cualquier obrero, que fácilmente rebasa las 3.000 pesetas anuales.

Pero para las clases medias no es posible construir, porque pisos que reúnan las exigencias de una familia medianamente numerosa—y cuyo jefe sea el teniente coronel, el magistrado, el jefe de Administración—no pueden cotizarse en menos de 50 ó 60 duros mensuales. He aquí como la solución de esta huelga, á la postre repercute casi exclusivamente sobre los desgraciados ciudadanos que componemos esa sufrida y castigada clase, á la que mejor sería llamar infima, porque en la escala social ha descendido muchos peldaños y más cerca se halla de los inferiores que de los superiores.

JOSÉ CALVO SOTELLO.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta
nariz y oídos.
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 8, 1.º

El deber de trabajar según las Partidas

En el segundo libro del admirable Código Alfonso, que habla de los Emperadores, et de los Reyes et de los otros grandes señores en cuyo poder es la justicia temporal... et los pueblos como deben temer á Dios et á ellos, se leen estas hermosas y oportunas palabras:

«Criar debe el pueblo, con muy gran femencia, los frutos de la tierra, labrándola et aderezándola... et por enden todos se deben trabajar que la tierra do moraren sea bien labrada, et ninguno desto con derecho non se puede excusar nin debe: ca los unos lo hacen facer por sus manos, et los otros que no lo sopieren ó no les conviniere, deben mandar como se faga... é non solamente decimos esto de las heredades de que han los frutos, más aún de las casas en que moran et do tienen lo suyo el de los otros edificios, de que se ayudan para mantenerse: ca todo esto deben labrar en manera que la tierra sea por ello más apuseta, et ellos hayan ende sabor et pro. Et esta es una de las cosas por que gran asosegamiento et naturaleza toman los homes con la tierra: lo que les conviene mucho de facer, et de buscar todas aquellas carreras que podieren et sopieren porque fagan en ella pro et non anden baldíos: ca así como los que son raigados et asosegados en la tierra, han razón naturalmente de la amar et de facer li bien, otrosí los sovejados et los baldíos han por fuerza de serles enemigos, haciendo en ella mal; et demás es cosa muy sin razón que los que son á daño de la tierra se ayuden los bienes della. Et por esto establecieron los sabios antiguos que fecieron los derechos, que tales como estos á que dicen en latín «valdies mendicantes», de que non viene ningún pro á la tierra, que tan solamente fueron echados della, más aún que si se yendo sanos de sus miembros pidiesen por Dios, que non les diesen limosna, porque se escarmentasen et tornasen á facer bien viviendo de su trabajo.»

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-uritarias y piel
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6
Lain Calvo 41, primero

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Consulta de cuatro á seis.
San Juan, 63, 1.º

Reinosa

En Abiada Campo de Arriba, se hallan misionando los reverendos padres Capuchinos Pedro Villarín y Ambrosio Santibáñez.

—En Salces y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido don Julián García.

A su esposa doña Encarnación González, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de don Francisco González.

—Han salido para Madrid don Jesús Grinda y familia, señor marqués de Santamaría y familia, señoritas de Samaniego y don Manuel García de Celis.

—Ha llegado de Burgos don Alberto Tobar y señora.

—Después de contraer matrimonio en el domicilio particular de sus padres la señorita Lola Alonso García, con don Fernando Añón Feliú, salieron para Madrid en viaje de novios.

—En el mercado feria de ayer se vendieron 2.276 arrobas de patatas, 154 fanegas de cereales, 144 cerdos, 85 vacas y 37 terneras.

—Como el tiempo está fresco, un vivo, trató de abrigarse con algunas ropas que robó en el Hotel Universal, más la guardia de Seguridad, dispuso pasase al calor de la estufa de la prisión donde dijo que era de Gijón y se apellidaba Fernández.

DAÍZ.

5 octubre.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

— Y CIRUGÍA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huero del Rey 26 1.º, derecha.

DE COLABORACION

Ordenanzas del Cabildo de Medina de Pomar

Los *Llaveros colectores* estaban obligados por la ordenanza á lo siguiente: á conjurar siempre que hubiese necesidad desde la Cruz de mayo á la de septiembre; á recoger los diezmos correspondientes á los dos campos y trojes de Santa Cruz y San Andrés, escogiendo campo el llavero más antiguo, correspondiendo al de San Andrés la recogida de los de Miñón, Pomar, Villanueva, Torres, Villacobos, Granja de San Miguel y casas de la parte de acá del Puente del Canto y al de Santa Cruz los del Campo del Rollo, la Revilla, Santa Clara, Campo de Nuestra Señora, San Lázaro, San Julián, Bustillo, Poza, La Aldea, Queciles, Granjas del Vado, San Pedro, Quintarnaza y Santa Marina: á asistir personalmente á medir los montones en las eras, ver introducir los granos en las trojes y abrir y cerrar éstas por su mano; á cobrar los entierros que hubiera en todas las iglesias, llevando libro de ello; á cobrar si fuese colector de Santa María, del Provisor del Hospital de la Vera Cruz, los tercios de las misas de Santa Clara, aniversarios de Villacomparada y los diezmos de San Juan; y si fuese el de Santa Cruz, los tercios del servicio de Villanueva y Quintanilla, aniversarios de Pomar, misas del Nombre de Jesús, cantadas, y vestuarios de San Pedro. Su retribución consistía en 4.000 mrs. en cada año.

El *Archivero* estaba encargado del archivo del Cabildo y á fin de que todos sus documentos se hallasen debidamente ordenados y en todo tiempo se supiese su contenido, tenía obligación de hacer margarita, índice ó inventario de ellos y sacar los documentos cuando fueren necesarios para compulsar ó exhibición en juicio.

Al *Secretario* le incumbía anotar en el libro de Decretos los que se expedieren y tomaren en junta plena y á asistir á los Rectores para dar contestación á la correspondencia del Cabildo. Se ele-

gran estos cargos el sábado siguiente á la elección de Rector y su retribución la fijaba en cada caso el Cabildo.

El *Sacristán* era el que tenía á su cargo: asistir cada uno personalmente en su sacristía desde las siete hasta las nueve de la mañana en verano y desde las ocho hasta las diez en invierno; indicar al beneficiado que iba á celebrar, por quien tenía que aplicar la misa; tener un criado que supiera ayudar á misa y tocar las campanas; hacer las hostias y cortarlas; no dar ornamentos para celebrar á clérigo ó religioso extranjero no conocido, sin ver si tenía licencias; tener con decencia altares y aras y bien compuestos y limpios ornamentos y corporales, mudándolos cuantas veces fuera necesario; registrar los misales y epistolarios; si fuesen sacristanes de Santa Cruz y San Andrés tañer las campanas en dichas iglesias antes de salir el sol y luego después á nublado, al mediodía y después tocar á las Ave-Marías desde la Cruz de mayo á la de septiembre y tocar á las horas que mandaban los Rectores á los actos capitulares.

Como derechos tenían las primicias que se devengaban en toda la villa, en esta forma: el de Santa Cruz percibía las del pan que se trillaba en el campo del Rollo y Revilla; el de San Andrés las de su cargo, el de San Pedro, San Miguel de Miñón y Villacobos y el de Nuestra Señora, las de los campos de Nuestra Señora, Santa Clara, San Lázaro, San Julián, el Vado, San Pedro, Quintarnaza y Villamar y si algún labrador trillaba en dos campos partían la primicia entre los dos sacristanes.

Las obligaciones de los *Menores* eran: hacer siempre de tales en todas las funciones en casos necesarios, visitándose de diáconos y subdiáconos en ellas; no decir misa en el altar mayor á la hora de los beneficiados antiguos y asistir puntualmente á vestirse. Eran estos los últimamente entrados en el beneficio y los capellanes.

LIFT → CREMA PARA EL CALZADO
→ LÍQUIDO PARA METALES
→ CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS
Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C^o. - Balmes, 56 - Barcelona

EL NIÑO

José M.ª García Martínez

HA SUBIDO AL CIELO

a la edad de cinco meses

Sus padres don Pío, capitán de infantería y doña Wenefrida, hermanos y demás familia

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan asistan al entierro que se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Gil Abad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 8 octubre 1920.

No se reparten tarjetas.

Los *Meditoracioneros* hacían oficio de sacristanes y lavaban por sí mismos los purificadores y corporales; servirán un año en cada compañía y como derechos percibían la mitad del pan cocido que correspondiese a un beneficiado.

Lo que resta de las ordenanzas se verá en el artículo que sigue.

JULIAN GARCIA SAINZ DE BARANDA.

DE ESCUELAS PRÁCTICAS

La brigada de Infantería

La marcha de Burgos a los acantonamientos de Monasterio de Rodilla, Santa Olalla, Quintanavides, efectuó la brigada sin novedad alguna, dedicándose desde el día siguiente los Cuerpos a la práctica de ejercicios de tiro real y otros de doble acción en cartuchos de foguero.

Por las noches se establece el servicio avanzado, con las precauciones y medidas idénticas a las de tiempo de campaña.

Se han desarrollado temas de sección y de compañía, resultando su ejecución muy interesante y en ella se ha puesto de manifiesto el buen entrenamiento de las tropas, acertadamente dirigidas por una oficialidad entusiasta y conocedora de sus deberes.

La brigada marchará el próximo sábado a Briviesca, en donde el domingo se celebrará en la Plaza de la Constitución una solemne misa de campaña.

El lunes y martes, en los terrenos inmediatos a dicha ciudad continuarán los regimientos sus prácticas, regresando en dos jornadas a Burgos el miércoles ó jueves de la semana próxima.

X.

En el Gobierno civil reuniese ayer la Junta convocada para tratar de la supresión de la mendicidad.

Presidió el señor alcalde por ausencia del gobernador, invitando a que expusieran los convocados sus puntos de vista.

Los señores párrocos y juntas parroquiales, aunque habían logrado en varias parroquias formar una lista de mendicantes, con la clasificación de la necesidad en que se hallaban de asilo, socorros urgentes, etc., no pudieron todos presentar la lista definitiva.

Tomando en cuenta las observaciones que hicieron muchos de los reunidos, el señor vicepresidente don Aurelio Gómez, encargó que a la mayor brevedad se enviasen las listas que faltaban a la secretaría de la Junta, y que se incluyesen entre los datos la edad, pueblo de naturaleza, ó tiempo de vecindad en Burgos, ampliando cuantos detalles se estimasen convenientes para mayor ilustración de la Junta.

A la próxima reunión se llevará ya una lista definitiva de mendicantes y un cálculo de los ingresos, para resolver hasta qué punto puede extenderse la acción caritativa de la Junta de supresión de la mendicidad, encareciendo la labor que han de llevar a cabo las Juntas parroquiales.

En el Gobierno civil reuniese ayer la Junta convocada para tratar de la supresión de la mendicidad.

Presidió el señor alcalde por ausencia del gobernador, invitando a que expusieran los convocados sus puntos de vista.

Los señores párrocos y juntas parroquiales, aunque habían logrado en varias parroquias formar una lista de mendicantes, con la clasificación de la necesidad en que se hallaban de asilo, socorros urgentes, etc., no pudieron todos presentar la lista definitiva.

Tomando en cuenta las observaciones que hicieron muchos de los reunidos, el señor vicepresidente don Aurelio Gómez, encargó que a la mayor brevedad se enviasen las listas que faltaban a la secretaría de la Junta, y que se incluyesen entre los datos la edad, pueblo de naturaleza, ó tiempo de vecindad en Burgos, ampliando cuantos detalles se estimasen convenientes para mayor ilustración de la Junta.

A la próxima reunión se llevará ya una lista definitiva de mendicantes y un cálculo de los ingresos, para resolver hasta qué punto puede extenderse la acción caritativa de la Junta de supresión de la mendicidad, encareciendo la labor que han de llevar a cabo las Juntas parroquiales.

Supresión de la mendicidad

En el Gobierno civil reuniese ayer la Junta convocada para tratar de la supresión de la mendicidad.

Presidió el señor alcalde por ausencia del gobernador, invitando a que expusieran los convocados sus puntos de vista.

Los señores párrocos y juntas parroquiales, aunque habían logrado en varias parroquias formar una lista de mendicantes, con la clasificación de la necesidad en que se hallaban de asilo, socorros urgentes, etc., no pudieron todos presentar la lista definitiva.

Tomando en cuenta las observaciones que hicieron muchos de los reunidos, el señor vicepresidente don Aurelio Gómez, encargó que a la mayor brevedad se enviasen las listas que faltaban a la secretaría de la Junta, y que se incluyesen entre los datos la edad, pueblo de naturaleza, ó tiempo de vecindad en Burgos, ampliando cuantos detalles se estimasen convenientes para mayor ilustración de la Junta.

A la próxima reunión se llevará ya una lista definitiva de mendicantes y un cálculo de los ingresos, para resolver hasta qué punto puede extenderse la acción caritativa de la Junta de supresión de la mendicidad, encareciendo la labor que han de llevar a cabo las Juntas parroquiales.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras

ALCORIZA

procedente del Teatro de la Zarzuela de Madrid

Funciones para mañana sábado a las seis y tres cuartos (7.ª de abono) y a las diez de la noche (popular).

El interesante melodrama norteamericano en seis actos, adoptado y traducido del inglés por don Luis Linares Becerra

Los hijos del Circo

SUSCRIPCIÓN

para la supresión de la mendicidad y protección a la infancia

CUOTAS MENSUALES

Don José García Martínez, 0'50 pesetas; don Luis Martínez Olmos, 1; don Francisco García, 1'50; don Feliciano García Rebollo, 1; don Vicente Frauca é Ibarra, 2; don Gerardo Ayuso, 2; don Patricio Saiz, 2; doña Juana Jalón, 2; don Félix Jalón Herrera, 2; don Desiderio A. Alcalde, 2; don Benigno Vizcaino Villanueva, 2; don José Ibeas Lara, 2; don Diego Saavedra, 2; don Gonzalo Mercado de la Cuesta, 2; don José Varona Rojo, 3; don Hermenegildo Barbero, 3; don José J. Manrique, 3; don Francisco de Mendieta, 3; don Federico Gil Gardyne, 3; don Jacinto Rica Díaz, 4; don Balbino Iturriaga, 4; don Plácido Miguel, 4; viuda de don Pablo Díez de la Lastra, 4; don Juan Benito Ezquerro, 4; don Emilio Quintana, 4; don Juan Moragues Cabot, 5; don Juan Martínez, 5; don Antonio Díaz, 5; don Luis Rodríguez Arango y familia, 5; don Manuel López Gómez, 5; señores Canales é Ibañez, 5; doña Teresa Oviedo, 5; don Enrique López y López, 5; don Elías López Marcos, 5; señora viuda de Eulogio Gonzalo, 5; don Santiago Moreno, 5; don Pedro Carcedo, 8; señores hijos de Pío Fernández, 6; don Lázaro Muro Pradas, 6; don Emiliano Domingo, 6; doña Luisa Rojo, 10; señores hijos de Moliner, 10; señores Amézaga y Cano, 10; don José y don Francisco Dorronsoro, 15; don Manuel Gaitero Gil, 25.

CUOTAS ANUALES

Don José Conde, 200 pesetas; doña Florinda Conde, 200; doña Teodora Fernández Cobo, 200; don Buenaventura Conde, 125.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer fué interrumpida la representación de obras policíacas y de aventuras, con la interpolación de la hermosa obra de Echegaray «El gran Galeoto».

Este drama, ya viejo por los años que lleva representándose, pero siempre moderno en su espíritu humano y universal alcanzó de la compañía Alcoriza esmerada representación.

Fuó declamado con naturalidad, viveza y valor, según las situaciones, y en los momentos de mayor intensidad dramática, pusieron los intérpretes el equilibrio y ponderación de sus facultades artísticas.

Emilia de la Vega y el Sr. Montijano fueron largamente aplaudidos por su irreplicable labor de conjunto. Estos artistas, cuando saltan del melodrama espeluznante al drama serio y de arte, potencializan su valía y personalidad.

Bien se notó ayer que Pepe Montijano estaba por decirlo así, en su elemento, y no en vano se le ha tenido como uno de los artistas que mejores condiciones reúnen como actor y director.

Emilia de la Vega, cuyas excelentes campañas como primera actriz por distintos teatros, la han proporcionado grandes triunfos en su carrera artística, alcanzó anoche un nuevo triunfo en la representación de «El gran Galeoto», que hizo de modo irreplicable.

Orgullosa puede mostrarse de las pruebas de simpatía de que anoche fué objeto por el público que llenaba la sala.

Vaya para tan distinguidos artistas nuestra más calurosa felicitación.

Mención especial merecen también los señores Farnos y Santamaría, dos artistas inconmensurables, que ponen todo su cariño en cuantos personajes interpretan, posesionándose a la perfección del papel que desempeñan.

Los demás artistas contribuyeron al éxito de la representación.

Para hoy está anunciado el drama policíaco «Fantoma».

«Resulta el chocolate de Pablo P. Cartón?»

Si señor, es el más nutritivo.

—A los noventa años de edad, ha dejado de existir hoy la respetable señora doña Vicenta Sanchez Maze, viuda de don Rufino de la Fuente.

Reciba su desconsolada hija doña Santos de la Fuente, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tal desgracia.

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Dionisio y Atanasio.

CULTOS

San Pedro de la Fuente.—Todo el mes, a las cinco y media de la tarde, catequesis a las seis, rosario y plática.

San Lorenzo.—Novena en honor de la Virgen del Pilar.

Todos los días, del 8 al 16 inclusive, tendrán lugar a las seis de la tarde, los siguientes cultos:

Exposición, rosario, novena, preces, sermón por el canónigo don Ricardo Gómez Rojí, cánticos, reserva é himno de la peregrinación.

Carmen.—Novena a la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

Todos los días, por la mañana a las nueve, se dirá misa en el altar de la Santa, con acompañamiento de órgano, haciéndose el ejercicio de la novena.

Por las tardes, a las siete, rosario, novena y gozos.

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—De San Sebastián han llegado el ingeniero de Montes don Luis de Yarto y el propietario don Manuel Villanueva.

—Después de pasar el sereno han marchado a Madrid las condesas viudas de Condomar y de Liniers, y los condes de Serramarra y los señores de Crespi de Valldaura.

—De Zumaya regresó don José María Beobide con su familia.

—De Villarcayo llegó el abogado don Jesús Cuadrao.

—A Granada marchó el oficial del regimiento Cazadores de Lusitania, don José Puga Martos, destinado a dicho Cuerpo.

—Se ha despedido de las autoridades militares, el joven y distinguido capitán del Cuerpo de Estado Mayor don Francisco Montojo, que va destinado al ministerio de la Guerra.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

Notas tristes.—En varias iglesias y conventos se han celebrado hoy misas por el eterno descanso de la que en vida fué virtuosa dama doña Magdalena Nuño Murga, que falleció en igual día del año anterior.

Al recordar esta fecha, significamos a su viudo don Antonio Moliner, hijos, hermano don Abelardo, y demás familia, nuestro pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Mañana hace un año que entregó su alma a Dios el anciano profesor de música, organista de la parroquia de Santa Agueda, don Tomás Hesse García y con tal motivo reiteramos nuestro pésame a la familia del finado y muy especialmente a sus sobrinos don Gaspar y don Vicente, amigos nuestros.

Esta mañana ha estado a punto de suceder una desgracia en la calle de Laincalvo.

A las ocho, iba por la calle de referencia un carro cargado de pan, que guiaba Pablo Hernando Miguel, de 18 años, cuando se desbocó el caballo, yendo a chocar con otro propiedad del Ayuntamiento y tirado por una hermosa yegua.

Una de las varas del carro del panadero se introdujo por el pecho de la yegua, produciéndola gravísimas heridas.

La Guardia Municipal intervino en el hecho.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina a la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — (frente a la Catedral)

TELÉFONO 475

SE LIQUIDAN

toda clase de pieles para vestidos y confeccionadas en casa de Tinao. Prim 24.

ASPOL

Chocolate reconstituyente (Patentado) Para los enfermos

INAPETENTES Y DÉBILES

Contiene mayor cantidad de glicerosfosfatos y nuez de kola que ningún otro preparado con arrhenal y ácido nucleínico.

Sus efectos se dejan sentir en los primeros días, aumenta el apetito, estimula y fortifica, repara las pérdidas orgánicas, es insustituible.

Preparación especial del Laboratorio Aspel-Oviedo

De venta EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Campaña Eucarístico-Social.

Las Marías, Discípulos y Caballeros particulares que nos acompañan en nuestras excursiones Eucarísticas son los que hacen en ellas el trabajo principal.

Llamamos su atención sobre ello por que es uno de los primores que tiene esta obra. Ellas y ellos hablan unos con otros y les enseñan lo que es esta obra, y les animan a que se alistén a los pueblos, y forman los grupos y las juntas. Las Marías y los Discípulos en esta labor son como el cielo estrellado de la tierra, son los apóstoles pequeños al parecer, que no se suben a los púlpitos y tribunas, pero grandes en realidad. Tales que sin ellos no se recoge la centésima parte del fruto que se recogería en las Campañas.

Son como el tejido de las telas, como el tisú de los brocados. Son los que hacen el mercado y organizan las ferias espirituales de Dios. Esto sabe hacer el diablo para sí con los suyos admirablemente. Pero lo hace en secreto sembrando la zizaña como dice el Señor en el Evangelio. Los cristianos verdaderos lo hacen a la manera de resplandores de la aurora que traen consigo al sol.

Ea Marías, Discípulos y Caballeros, ánimo a la Campaña, a la conquista.

La Junta.

GACETILLAS

El camarero del bar titulado «El Rhin», encontré anoche un billete de cien pesetas.

Enseguida procuró adquirir noticias sobre quien fuera la persona a la que se le había extraviado, y una vez averiguado, hizo entrega de dicha cantidad a su dueño, el industrial don Evencio Luis López, que le gratificó por su rasgo de honradez.

Villalain, médico dentista

—CONSULTAS—

de diez a doce y de tres a cinco.

Calle de Vitoria 28.

INTERESANTE A LOS MÉDICOS

España Médica ha organizado para fines de octubre una excursión a París para asistir a sus cursillos de especialidades. El programa es atrayente pues además de parte científica hay una visita al frente de batalla y otra a Versailles. Pídanse detalles a las oficinas de España Médica, Colegiata, 6.—Madrid.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Aurea García Mayor, Elisa Pérez Revilla, José Giménez Manero.

Defunciones.—Lázaro Lara y Páramo, de 49 años, Hospital de San Juan, Vicenta Sánchez Mozo, de 90, Trinas, 2.

Esteban Bedoya Gómez, de 40, Concepción, 25.

José Arribas Pérez, de 79, Casa Provincial.

Marta Martínez Gargojo, de 63, Hospital de San Juan.

VENDO

omnibus ó chasis completamente nuevo, recién salido de fábrica, 30 asientos interiores marca «Fiat 18 Bln». Informarán Automóviles Castro Urdiales-Santander. Vendo 18 Pl marca «Fiat» chasis, nuevo, dos toneladas y media.

Los chocolates de Pablo P. Cartón son los más económicos

Sobre las cuatro de la tarde del día 5 del actual fué hallada colgada de una viga, en su casa la vecina, de Bárcenas Aurora Ortiz Saiz, de 33 años, casada.

Se ignoran las causas que hayan podido inducir a al suicidio.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.

Industriales!!!

Comerciantes!!!

Temed a los imitadores. Obtened patentes de invención por vuestros inventos y privilegios de propiedad exclusiva de vuestras marcas de fábrica ó de comercio, nombres de establecimientos, etc. La Agencia Ungría, de Madrid (Plaza de la Encarnación, 2), os informará de cuanto os interese saber. La Agencia Ungría tiene 30 años de práctica y personal técnico, abogados é ingenieros muy competentes y especializados.

La Agencia Ungría facilita también informes comerciales y gestiona el cobro de créditos contra morosos y reclamaciones a los Ferrocarriles.

Pedid detalles hoy mismo.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» de Carlos.

SALON PARISIANA

Mañana sábado a las siete y a las diez. Estreno de la inspirada comedia francesa, en cuatro actos, lujosamente editada por «Eclipse Films».

Como en el cine

Es esta imponderable producción una de las últimas películas filmadas por la inmensa actriz SUSANA GRANDAIS, en ella marca bellamente su más alta creación de arte

- BUTACA, 0'60 - GALERIA, 0'40 - GENERAL, 0'20 -

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

:: Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::

3	por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3	por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2	por ciento en imposiciones a seis meses.
4	por ciento en imposiciones anuales.
3	por ciento en cuentas de francos.
4	por ciento en cuentas de libras esterlinas.

«El Buen Gusto»

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandajes macizos.

— 21 PLAZA DE PRIM 21 —

Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

BANCO

«Crédito de la Unión Minera»

Capital: cien millones de pesetas.

Reservas: diez y nueve millones de pesetas.

— BILBAO —

■ 000 ■

Datos del balance de 31 de Agosto último.

Cuentas corrientes	82.526.586'08
Id. de crédito con garantía,	88.917.624'15
Créditos con garantía.	99.467.949'56
Total balance.	638.992.391'16

IMPOSICIONES

en Caja de Ahorros en dicha fecha

27.732.925'73 pesetas.

(Un millón cincuenta y tres mil cuatrocientas treinta y tres pesetas mas que en 31 de Julio anterior.)

■ 000 ■

INTERÉS

QUE PRODUCE EL DINERO COLOCÁNDOLO EN ESTE BANCO

5	por ciento en Bonos a dos años.
4'50	por ciento a un año.
4'25	por ciento a seis meses.
4	por ciento a tres meses.
4'25	en Caja Ahorros a un año.
4	por ciento a seis meses.
3'75	para retirar cuando se quiera.
3'50	cuentas corrientes seis meses.
3	por ciento a tres meses.
2	por ciento a la vista
5	por ciento, cuenta corriente, moneda inglesa.
3	cuenta corriente en moneda francesa.
2	en alemana.

De todas las operaciones responde el Banco

Oficinas provisionales del mismo

Paseaje de la Flora, 9, núm. 7

a cargo de

D. JOSÉ GARCIA ALIA

Banco de Burgos

Titulos de la Deuda Interior

Debiendo procederse al canje de los títulos de dicha Deuda, este Establecimiento participa a los señores depositantes en custodia ó en garantía de los referidos títulos que en el caso de que deseen efectuar el canje por sí mismos deberán avisarlo así por escrito al Banco antes del día 15 del corriente, pues pasada dicha fecha, el Banco procederá a practicar las operaciones necesarias a tal canje sin que desde ese día y salvo que aun estuvieran sin facturar, puedan ser devueltos los títulos hasta que por la Dirección de la Deuda se entreguen los nuevos correspondientes.

Burgos 6 de octubre de 1920.—El secretario, Gerardo Moreno.

No dejéis de visitar la nueva sucursal de chocolates de Pablo P. Cartón

Como en el cine

Es esta imponderable producción una de las últimas películas filmadas por la inmensa actriz SUSANA GRANDAIS, en ella marca bellamente su más alta creación de arte

- BUTACA, 0'60 - GALERIA, 0'40 - GENERAL, 0'20 -

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

:: Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::

3	por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3	por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2	por ciento en imposiciones a seis meses.
4	por ciento en imposiciones anuales.
3	por ciento en cuentas de francos.
4	por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Dice Bugallal. — Los alcaldes de Real orden.

El señor Bugallal recibió esta mañana a los periodistas desmintiendo que el Gobierno haya enviado delegados para organizar los trabajos electorales, negando también que haya destituido a los alcaldes para imponer otros.

Claro es — añadió el señor Bugallal — que el criterio del Gobierno es que los alcaldes sean nombrados por Real orden, pero sin embargo respetaría los que hayan sido elegidos por los Ayuntamientos, pero anunciando que el Gobierno destituirá a los alcaldes que no cumplan a rajatabla los órdenes gubernamentales sobre política y orden público, nombrándoles sustitutos por Real orden, pues a ello autoriza la ley.

En el caso concreto de Madrid — dijo el ministro de la Gobernación — que el tramo de que el alcalde actual presentara su dimisión por el fracaso del empréstito, se le nombraría sustituto por Real orden.

Agregó Bugallal que en la tarde de hoy se ocuparía del asunto de la harina en vista de la escasez de ellas que se nota en Madrid y de la mala calidad de las mismas.

Crítica situación en Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con el gobernador de Barcelona, quien le ha manifestado que se hallan en el período culminante las negociaciones entabladas para resolver los conflictos pendientes, agregando que del resultado de tales gestiones dependerá el que resuelva la huelga de transportes ó el que se declare la huelga general.

Esta tarde conferenciará con los patronos carteros y con la comisión arbitral designada para solucionar la huelga en Zaragoza.

Negó el señor Bugallal veracidad a los rumores propalados de que iba a declararse la huelga general en Zaragoza, por el contrario, las noticias que de la capital aragonesa se reciben son más satisfactorias, normalizándose la vida pública.

Refiriéndose a los sucesos de Azcoitia, los calificó de episodio de la lucha social, lamentando el derramamiento de sangre.

Dato comenta el discurso de La Cierva.

Los periodistas preguntaron al señor Dato que juicio le había merecido el

discurso del señor La Cierva, contestando el presidente que no había tenido ocasión de leer íntegro el discurso. Sin embargo pensaba, que la oración política del señor La Cierva había defraudado a los que esperaban del político murciano un anuncio de ruda oposición al Gobierno.

Discrepando con el orador en lo referente a las tarifas ferroviarias, estima como él necesario la reorganización de los grandes partidos, con los cuales es más fácil una labor eficaz de Gobierno.

El próximo Consejo.

A consecuencia de no hallarse en Madrid el señor vizconde de Eza, el Consejo de ministros anunciado para mañana se aplaza hasta el lunes.

Franco Rodríguez condecorado.

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Carlos III, al exministro señor Franco Rodríguez.

En la Presidencia.

El señor Dato recibió hoy las visitas del obispo de Sión, del marqués de la Frontera y de los Sres. Sagnier y Mihá.

Las exportaciones de aceite.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Fomento anulando las concesiones hechas autorizando la exportación de aceite.

VALENCIA

Discurso de La Cierva

«Siento la noble ambición de gobernar.»

Valencia. — Los amigos políticos del señor La Cierva le ofrecieron un banquete en el cual el señor La Cierva pronunció un discurso.

Es llegada la hora — empezó diciendo — que hablen todos los hombres políticos, señalando las orientaciones de Gobierno e indicando rutas y caminos, porque en los días que se avencinan, nadie deberá excusarse de haber colaborado en una obra de saneamiento patrio que exige el concurso de todos.

¡Pasa luego a tratar del partido conservador, haciendo la génesis del proceso seguido por el partido hasta que ocurrieron las excoisiones actuales.

Estima prudente, ya que se habla hoy tanto de la herencia de Cánovas, recordar que desde los 21 años estuvo con aquel sin separarse jamás de sus direcciones y de sus normas políticas.

Hace historia de las separaciones ocurridas en 1.909 y en 1.913, refiriéndose de paso al alejamiento del señor Maura de la acción política y del poder.

Yo — dice el señor La Cierva — seguiré en la brecha, sosteniendo esta pelea política, porque estimo esta lucha como una exigencia de mi conciencia y en este momento en que todo son humillaciones hipocritas mal aparentadas, negando el deseo del poder, yo declaro que siento la noble ambición de gobernar y de servir a mi patria.

Recuerda el telegrama de protesta que envió al señor Dato, cuando se dió por segura la resolución por decreto del aumento de las tarifas ferroviarias. El presidente, comentando ese telegrama dijo que mi actitud era un obstáculo para la concentración de los conservadores: luego el obstáculo para esa concentración no era la discrepancia en los ideales ó en el programa del partido, sino que estríbaba esencialmente en las tarifas ferroviarias.

¿Qué solución presentará el Gobierno a ese trascendental problema? Iremos a las elecciones para impedir que prospere ese proyecto de aumento, aun cuando no tiene el señor La Cierva grandes esperanzas en la justicia de la resolución parlamentaria. Sin embargo de que encaje ó no en su criterio la resolución del Gobierno, dependerá el que le preste su apoyo ó le combata.

Trató finalmente de los conflictos sociales censurando la política seguida por el señor Bergamín con respecto a Valencia.

La política del miedo que ha estado algunas veces vigente en el Ministerio de la Gobernación — dijo La Cierva — ha sido la mejor colaboración del terrorismo.

El orador fué calurosamente aplaudido.

En Barcelona empeora la situación

El paro es completo.

Barcelona. — Anoche tomaron extraordinarias medidas de vigilancia en los alrededores de la Capitanía general, cuarteles y otros centros oficiales.

También se ejerció una muy rigurosa censura con la prensa local y correspondientes de periódicos.

Las colas ante las puertas de las tahonas aumentaron hoy considerablemente. Numerosos grupos intentaron impedir la entrada de los obreros en las panaderías, evitando la fuerza pública que se ejerciera coacciones.

Los patronos han hecho saber al gobernador, que si se les facilita harina suficiente no faltarán a en la población.

Por orden de la autoridad militar, las fuerzas de la guarnición, que se encontraban realizando escuelas prácticas, regresan a esta ciudad a marchas forzadas, en vista de las anormales circunstancias que se atraviesan.

La huelga general se extiende rápidamente.

A las estaciones del ferrocarril, solo acudieron hoy los coches pertenecientes a los hoteles y fondas.

En el puerto la paralización es completa.

El gobernador ha dicho que los conflictos han empeorado, pero confía en que habrán de ser solucionados y apele al patriotismo de todos.

Ha declarado a este efecto, que los patronos están de acuerdo con los obreros en lo fundamental y que si la resistencia por parte de cualquiera de aquellas partes a facilitar una solución, empeorase el conflicto, las autoridades cumplirán su deber.

El Congreso Postal.

A las nueve y media se ha reunido en esta Corte el Congreso Postal internacional.

Se procedió a designar los miembros de la subcomisión que ha de llevar a efecto el estudio de lo relativo a los Cambios contra reembolso.

Este servicio, como es sabido, estaba ya establecido de manera ilimitada en España.

Proyéctase dar una completa reorganización a este servicio.

Más de Barcelona.

Barcelona. — Durante la pasada noche fueron acentuándose los rumores de que estallarí la huelga general tomando como base la de carreteros.

Las autoridades dispusieron la concentración de fuerzas, habiéndose estas distribuido en el día de hoy, por los distritos de la ciudad.

Hasta ahora hay tranquilidad.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

	Día 7	Día 8
MADRID		
Interior contado	72'00	71'95
Interior carpetas	00'00	00'00
Exterior	83'75	83'60
Amortizable 5 por 100	94'60	94'60
Id. 4 por 100	88'50	88'50
Cédulas	00'00	00'00

ACCIONES		
Banco de España	531'00	530'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	290'00	290'00
Azucareras preferentes	166'00	168'00

CAMBIOS		
Francos	45'60	45'50
Libras	23'80	23'89
Dólares	681'00	683'00
Marcos	10'95	10'85

A los Veterinarios

Se previene a todos los compañeros que no deben solicitar las vacantes que quedan de cubrir del distrito de Belorado sin antes consultar con el delegado del Sindicato veterinario de dicho distrito.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Duque de la Victoria, núm. 19 —

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Obras del Dr. D. F.

Santamaría Peña

Comentarios al Código canónico publicados 1.º y 2.º tomo, 10 y 13 ptas.

Compendio de Teología moral en castellano. Dos tomos, 14 ptas.

Legislación eclesiástica sobre religiosos, según el nuevo Código, 6 ptas.

Las órdenes terceras, cofradías y asociaciones según el nuevo Código, 2'50.

Provisión de las parroquias en concurso fuera de él, 1'50.

Al cielo por la contrición perfecta, 2'50.

Estudio crítico de las doctrinas de Santo Tomás, 5.

Milagros del Santo Cristo de Limplas, 2.

Ciento cuatro dibujos catequísticos en 89 grabados, 0'35.

Calaverín y el curita, novela de actualidad, 1'25.

De venta en la Librería del Centro Católico, Lata-Calvo, 16. — Burgos.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entrestrelo, frente a la Delegación de Hacienda.

SALUD, VIGOR, FUERZA,

— DA EL —

VINO ONA

del Dr. Aristegui

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la convalecencia, debilidad é inapetencia.

3,50 PESETAS BOTELLA

ALMACEN DE LEGUMBRES

DE

ARCONADA Y ORTEGA

Sucesores de Ruperto Carola

— Cid, 11 y 13. — Teléfono 270 —

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento mercantil nos proponemos atender a nuestra clientela con el mayor esmero, limitando los precios de todos los artículos cuanto sea posible.

Lo que tenemos el gusto de participar al público en la seguridad de que nuestras buenas disposiciones han de acrecentar la ya numerosa clientela de esta casa.

Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de África

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las cajas de recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35

SE ADMITEN MILITARES

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Calle de la Paloma, núms. 5 y 7.º — BURGOS —

Vacante

De un profesor veterinario, en la villa de Belorado, con el sueldo anual de ciento cincuenta fanegas de trigo más el herraje de 3 0 a 400 caballerías, más el servicio de varios pueblos limítrofes a esta villa.

A tratar con Eulogio María Gómez, en Belorado.

GRAN PAÑERÍA

ELIAS LOPEZ MARCOS

ALMACÉN

AL POR MAYOR Y MENOR

PLAZA MAYOR, 22. :: MERCADO, 1.

Carbones de Saturnino Pérez

CALZADAS, N.º 18 - TELEFONO, 44

Cok-piedra de la Carbonífera Castellana, antracita superior, galleta de Asturias, ovoides de piedra de Burgos, ovoides de antracita, cisco herrag para braseros, y «cena».

Para avisos, «Las Colonias» y droguería de Mata. Para precios en el almacén.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECTOR: Don Antonio Muñoz Sánchez, oficial por oposición del Banco de España, y profesor Normal Preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Próxima convocatoria Enseñanza rápida de la contabilidad por partida doble Cálculos y correspondencia mercantil.

Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación 10

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92.
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones a la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Círculo de Obreros). Teléfono 255: De diez a una y de seis a ocho.
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve a una y de tres a seis.

- Abonos minerales -

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Superfosfatos 18'20 por 100.

El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vende, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono.

Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola, San Pablo, 6 y 8--BURGOS

PROXIMA APERTURA DE LOS NUEVOS ALMACENES

Calle de Valladolid, número 8.--BURGOS

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Cemento "ASLAND"

(EL MEJOR DE TODOS)

Representante: Sucesor de Valentín Marcos PRIM, 2. — BURGOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

Clemente García Ceniceros

SAN PABLO, 7

Compra-venta de cereales salvados y semillas

Precio de venta: Harina de 4.ª, saco de cinco arrobas, sin envase, 30 ptas. Comidilla, saco de cuatro arrobas, sin envase, 18 pesetas. Salvado hoja superior, saco de tres arrobas, 14 pesetas

Rebaja de precio desde 10 sacos en adelante

Banco de España

SUCURSAL DE BURGOS

Canje de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908

Debiendo realizarse por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos de Deuda perpétua interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, se pone en conocimiento de las personas que tienen estos valores en esta Caja, ya en depósito ó en garantía de operaciones:

1.º Que el Banco se encargará del mencionado canje, por lo que no podrán ser devueltos los depósitos ó las garantías en dicha Deuda hasta que la operación esté terminada; y

2.º Que aquellos interesados, ya por depósitos ó por garantías, que deseen que el Banco no se encargue de esta operación, por preferir ellos realizarlas por sí mismos, deberán retirar de la Caja los valores hasta el día 20 del actual, notificándolo así por escrito al Banco, dentro de este mismo período, en la inteligencia de que, pasado este plazo, el Banco procederá a facturar los títulos, y la devolución de los depósitos ó garantías solo podrá tener efecto en el caso de que los valores correspondientes no se hallen ya afectos a las operaciones de canje, admitiéndose depósitos hasta el 25 del corriente.

Burgos 7 octubre 1920. — El secretario, Vicente Llorente.

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegui

Remedio eficaz contra la tos, antisépticas, inofensivas y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Oficio, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 10



FABRICA DE LIBROS
RAYADOS Y DE
CAJAS DE CARTON
ENCUADERNACION
DE

RUFINO GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA'
LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste

25 y 32 BUJIAS

EN TODAS PARTES



El particular, comercio é industrias tienen únicamente el más perfecto alumbrado al precio mínimo con la lámpara PHILIPS ARGAS por su gran economía de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales. De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER-Madrid-Marqués de Cubas 10, 14 y 15**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Cólombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Merced, núm. 10.



Casa Munguía Sesor. de REBOLLO

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9.

Teléfono, núm. 88.—BURGOS.

Primera casa en confecciones de caballero, señora y niño



Traje para jóvenes a 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Capas impermeables para niños y niñas a 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Trajecitos jerga a 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas.

DEPOSITOS: MAQUINAS DE ESCRIBIR «MOISELESS» SILENCIOSA COMPLETAMENTE
Sandalias «PACO». Para la temporada de invierno con piso de goma a precios muy económicos.

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par
6.000 » lana fuerte, 0'90
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias para señora a 0'75, 0'95 y 1'20 pesetas el par

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extrapación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifes por correo.

Como propaganda notable, Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pts. En Burgos farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C., Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFRONA
AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.º

Encuadernaciones de todas clases.
Fábrica de cajas de cartón.
:: PRECIOS ECONOMICOS ::
Enrique Martinez
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.
Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exigen, mandan los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.
No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

SARNA CURACION EN 24 HORAS
Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.